



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCRITO SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que el día dos de junio de dos mil catorce, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número treinta y cuatro, que literalmente se lee:

"ACUERDO No. 34

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, /
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo 4, inciso primero, letra a) e inciso tercero de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, ACUERDA: Nombrar, a partir de esta fecha, para terminar período legal de funciones que finaliza el 8 de noviembre de 2017, Presidenta de la Junta Directiva del mencionado Centro a la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez c/p Cecibel Lau.

La Licenciada Lau deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de junio de dos mil catorce.---"S. SÁNCHEZ C.", Presidente de la República---"R. ARÍSTIDES V.", Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente, en Casa Presidencial, San Salvador, el día dos del mes de junio de dos mil catorce.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL INFRASCrito SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CERTIFICA: Que a folio dieciséis frente del Libro de Actas de Juramentación de Funcionarios Públicos que lleva la Presidencia de la República, se encuentra la que literalmente se lee:

En Casa Presidencial: San Salvador, a las diecinueve horas y veinte minutos del día dos de junio de dos mil catorce.

Por Acuerdo número treinta y cuatro, de esta fecha y de conformidad a lo establecido en el artículo cuatro, inciso primero, letra a) e inciso tercero de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, el Señor Presidente de la República ha nombrado a partir de este día, para terminar período legal de funciones que finaliza el ocho de noviembre de dos mil diecisiete, Presidenta de la Junta Directiva del mencionado Centro a la Licenciada **MARTA CECIBEL LAU MÁRQUEZ c/p CECIBEL LAU**.

Y estando presente la nombrada, en mi calidad de Presidente de la República procedo a tomarle la protesta constitucional correspondiente, interrogándola de la siguiente manera:

"¿Protestáis bajo vuestra palabra de honor ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución, ateniéndoos a su texto cualesquiera que fueren las leyes, decretos, órdenes o resoluciones que la contraríen, prometiendo además el exacto cumplimiento de los deberes que el cargo os impone?"

Habiendo contestado la nombrada: "Sí protesto". A lo cual en mi calidad de Presidente de la República replico: "Si así lo hicieris la Patria os premie, y si no, que ella os lo demande".

En esta forma se da por terminada la presente acta que para constancia firmamos. ---- "S. Sánchez C.-----Cecibel Lau -----".

Es conforme con su original con el cual se confrontó. Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de junio de dos mil catorce.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
NÚMERO DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

**CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y
CONVENCIONES DE EL SALVADOR**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)

0614-240207-101-0

N° DE REGISTRO (NRC)

177930-0

GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRIMARIA: ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y FERIAS DE NEGOCIOS
SECUNDARIA: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O
ARRENDADOS N.C.P.
TERCIARIA: RESTAURANTES

No. 0839229

R F210M0099519
alexander.martinez

Fecha de Expedición
28/08/2015

DIRECCION DE CASA MATRIZ

**AV. DE LA REVOLUCION, COL. SAN BENITO, # 222, SAN
SALVADOR, SAN SALVADOR**

CATEGORIA DE CONTRIBUYENTE: MEDIANO

Restaurantes y Similares



FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

LIC. HECTOR ANTONIO ORTIZ RUANO
JEFE SECCIÓN REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y MAQ. EXENTA

**ESTA TARJETA ACREDITA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO A LA
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

R F210M0099519

alexander.martinez

No. 0839229